

FOTOGRAFÍAS



PLANO DE DISTRIBUCIÓN



PLANO DE SITUACIÓN



INFORMACIÓN

TIPO:.....
ANTIGÜEDAD:.....
PLANTA:.....
SUPERFICIE útil:.....
DORMITORIOS:.....
BAÑOS:.....
PRECIO DE VENTA (PVP).....

En P.V.P: Gastos de Notaría, Registro e impuesto IVA/ITP (%) no incluidos.

La inmobiliaria cuyos datos figuran al margen, en cumplimiento del encargo de venta realizado por la propiedad, así como de la normativa vigente en materia de Consumo pone en conocimiento y a disposición de D/Dª, con DNI/NIF..... y domicilio en..... (en adelante el interesado) la información contenida en el presente documento y que figura a su dorso.

El inmueble descrito anteriormente SI NO (márquese lo que proceda) ha sido visitado por el interesado con la inmobiliaria el día.....a las horas; comprometiéndose el cliente expresamente a informar a la inmobiliaria en el caso de que finalmente decidiera adquirir el inmueble referenciado anteriormente.

Datos adicionales del Inmueble

- El inmueble SI NO (márquese lo que proceda) está afecto a algún régimen de protección oficial.
- Cargas de la vivienda al día de la fecha.....
- Cuota de la comunidad de propietarios, en su caso.....
- Condiciones especiales para la transmisión.....

Ena.....de.....2008.

El interesado

CLÁUSULA PROTECCIÓN DE DATOS

.....S.L., con CIF....., domicilio social en....., e inscrita en el Registro Mercantil de..... Tomo..... Folio..... Hoja.....

DOCUMENTACIÓN. En cumplimiento de la Normativa de Consumo la inmobiliaria informa que tiene a disposición del interesado la siguiente información:

- Nombre o razón social y domicilio del propietario de la vivienda y, en su caso, su inscripción en el registro mercantil.
- Plano general de emplazamiento del edificio de la vivienda y plano de la vivienda misma.
- Expresión de la superficie útil de la vivienda.
- Descripción de la vivienda y general del edificio, zonas comunes y servicios accesorios.
- Referencia a los materiales empleados en la construcción de la vivienda y del edificio.
- Instrucciones sobre el uso y conservación de las instalaciones que exijan algún tipo de actuación o conocimiento especial y sobre la evacuación del inmueble en caso de emergencia.
- Datos identificadores de la inscripción del inmueble en el Registro de la Propiedad o expresión de no hallarse inscrito en el mismo.
- Precio total o renta y forma de pago. El precio total de venta se entenderá que incluye en su caso, los honorarios e impuestos.
- Para la venta, además: A) Estatutos y normas de funcionamiento de la Comunidad de Propietarios y extracto de cuentas y obligaciones de la vivienda. B) Forma en que está previsto documentar el contrato con sus condiciones generales y especiales, haciendo constar de modo especialmente legible lo siguiente: a) que el consumidor no soportará los gastos derivados de la titulación que correspondan legalmente al vendedor, b) los artículos 1280.1º y 1279 del Código Civil y c) el derecho a la elección de Notario que corresponde al consumidor, sin que éste pueda imponer Notario que, por su competencia territorial, carezca de conexión razonable con alguno de los elementos personales o reales del negocio.

Normativa estatal vigente de aplicación a Consumidores y Usuarios:

Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas.

(NORMATIVA AUTONÓMICA: EN MADRID. Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.